INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 07 de julio del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 98

SEÑORES

PROVEEDORA YPOA

Fortin Arec N° 25 – San Lorenzo

Tel: 590 – 922 / (0894) 670 - 522

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 24/2016, "Mantenimiento de Edificios Área DTIC", en el cual resultó adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 600/2016, por presentar la oferta con el precio más bajo:

- ✓ **PROVEEDORA YPOA.**, por un monto total de Guaraníes Noventa y Seis Millones Ciento Trece Mil Diez (Gs.96. 113.010.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba

Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Idalfo Amarilla N.

FECHA: 08/07/2016

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 07 de julio del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 100

SEÑORES

ING. ALEJANDRO RECALDE MORA

José A. Flores 2181 c/ 22 de Setiembre - Asunción

Tel: 327 - 9700

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 24/2016, "Mantenimiento de Edificios Área DTIC", en el cual resultó adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 600/2016, por presentar la oferta con el precio más bajo:

- ✓ **PROVEEDORA YPOA.**, por un monto total de Guaraníes Noventa y Seis Millones Ciento Trece Mil Diez (Gs.96. 113.010.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba

Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA:.....Visia Salum.....

FECHA:.....07/07/2016.....

Asunción, 07 de julio del 2016.-

NOTA UOC/DPC N° 101.

SEÑORES

COLARTE S.A.

Tte. Francisco Constantini y 5 de Setiembre N° 065

Cel: (0981) 441 - 230

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 24/2016, "Mantenimiento de Edificios Área DTIC", en el cual resultó adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 600/2016, por presentar la oferta con el precio más bajo:

- ✓ **PROVEEDORA YPOA.**, por un monto total de Guaraníes Noventa y Seis Millones Ciento Trece Mil Diez (Gs.96. 113.010.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba

Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: Aldo Jara.

FECHA: 07 de Julio de 2016.

INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 07 de julio del 2016.-

NOTA UOC/DPC N°99

SEÑORES

ARCONDO INDUSTRIAS & CONSTRUCCIONES

Justo Román N° 658 c/ Avda. Augusto Roa Bastos - Asunción

Tel: 604 - 739

De nuestra consideración:

Me dirijo a usted, con el objeto de comunicar la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 24/2016, "Mantenimiento de Edificios Área DTIC", en el cual resultó adjudicada la siguiente Empresa por Resolución INTN N° 600/2016, por presentar la oferta con el precio más bajo:

- ✓ **PROVEEDORA YPOA.**, por un monto total de Guaraníes Noventa y Seis Millones Ciento Trece Mil Diez (Gs.96. 113.010.-).

Al respecto, le informamos que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, nos despedimos de usted muy cordialmente

Lic. Marcos Villalba

Jefe de Programación y Compras

RECIBIDO POR:.....

ACLARACION DE FIRMA: DOMINGO ARCONDO

FECHA: 07/ JUL / 2016